

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO
ESCOTURABANICO S. A.**

Macas, 26 de agosto de 2004.

Sr. Don
Franklin Teodoro Andrade Lucero
Ciudad.

De mis consideraciones:

1.- Mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Segundo del Cantón Morona, el cuatro de marzo del año dos mil cuatro, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca el 23 de junio del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona, el 25 de agosto de 2004, con el número SIETE, repertorio número MIL VEINTE se constituyó la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."**, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de transporte escolar y turismo dentro del Cantón Morona.

2.- En la Cláusula Cuarta, Declaración Segunda de los Estatutos de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** consta que los accionistas de esta compañía han resuelto por unanimidad designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** para el periodo establecido en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en la citada norma estatutaria.

Con lo expuesto, cúmpleme en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la Compañía.

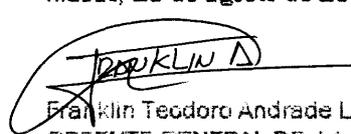
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Angel Miguel Paredes Solórzano
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S. A."** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Macas, 26 de agosto de 2004.


Franklin Teodoro Andrade Lucero
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICACION: Que el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Escolar y Turismo ESCOTURABANICO S.A.", que - antecede, queda Inscrita en el Registro de NOMBRAMIENTOS bajo el número (06), Repertorio número (309).

Macas, 11 de marzo del 2005

Dr. Oswaldo Tello Torres

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON MORONA.

